



RECTORIA

Cuestionario del diario

"La Nación" - marzo 1965.

1.- En qué medida la Universidad de Chile está preparada para contribuir a realizar los profundos cambios por los que sufragó el pueblo el 4 de septiembre y el 7 de marzo?

Ninguna Universidad que merezca este nombre puede ser ajena al proceso de cambio social, menos en una época como la nuestra, esencialmente revolucionaria. Todavía más: la Universidad debe ir adelante, señalando caminos y metas al esfuerzo nacional, proponiendo soluciones objetivas, técnicamente estudiadas, para los problemas públicos, procurando una libre "toma de conciencia" -como se ha dicho y reiterado- por parte de la juventud y del pueblo de las necesidades y virtualidades propias de la situación histórica.

Desde su fundación, nuestra Universidad ha impulsado seriamente el progreso de Chile. Ha estado siempre abierta a las ideas nuevas y a las iniciativas creadoras. Consecuente con este mandato de su tradición, nuestra Universidad colabora y colaborará -en el plano de sus funciones específicas- al estudio de los problemas de todo orden -económicos, financieros, industriales, agropecuarios, jurídicos, sanitarios, educacionales, administrativos, políticos- que afectan al país.

Nuestros Institutos y Centros de investigación están en constante y provechosa actividad. No sólo dedicados a procurar -dentro de la escasez de nuestros medios- el avance del conocimiento puro, sino también -y acaso principalmente- a encontrar sus mejores aplicaciones técnicas para el fomento de la riqueza nacional. Mucho se hace, en este sentido, en nuestros laboratorios y seminarios. Por tener un claro concepto de lo que exige el decoro del trabajo intelectual,



RECTORIA

- 2 -

nuestra Universidad no acostumbra hacer alarde publicitario de sus trabajos y logros científicos y tecnológicos.

De modo, pues, que los cambios profundos a que Ud. se refiere -y a los cuales el país aspira y que, aunque así no fuera, se impondrán en el país por su fuerza interna de desarrollo y por el dinamismo del proceso revolucionario mundial- tienen en nuestra Universidad un instrumento muy importante de efectiva realización. Tenga presente Ud. que corresponde a la Universidad, en gran medida, preparar las mentalidades "directorales" de las actividades sociales.

2.- Qué modificaciones fundamentales está realizando la Universidad en su estructura?

Me intereso por las reformas de fondo, más que por modificaciones de forma. Estas últimas suelen ser espectaculares, pero intrascendentes. Reforma de fondo será la que conduzca a una nueva manera de educar al estudiante universitario. Todavía en nuestra Universidad prevalece la tendencia a preparar profesionales, científicos y artistas con un criterio de estricta especialización: competentes ingenieros, odontólogos, pintores, agrónomos, médicos, economistas, músicos, etc. Desde luego, en este aspecto, nuestra Universidad cumple muy satisfactoriamente su misión.

Pero no se atiende a la verdadera cultura del estudiante, es decir, a su formación espiritual completa que le permita una comprensión integrada de los valores y del sentido humano y social de sus propias actividades profesionales, científicas o artísticas. Para obtener esto, no se requiere tanto de reformas administrativas de los servicios docentes -como son las que de ordinario se proponen en los proyectos de "reforma



RECTORIA

- 3 -

universitaria"- sino de cambios en la estructura y contenido de los planes de estudio.

No quiero decir, por cierto, que no sea conveniente y necesario introducir también modificaciones en la organización misma de la Universidad. Hay que dar a sus servicios mayor agilidad y eficacia. Hace poco se creó la Facultad de Ciencias que llegará a tener, cuando las circunstancias sean propicias, la responsabilidad total de la enseñanza y la investigación de las ciencias matemáticas y naturales dentro de la Universidad. Habrá que crear, asimismo, andando el tiempo, una Facultad de Letras y Ciencias Humanas (o de Filosofía y Letras, si se prefieren las denominaciones tradicionales), y luego, una Facultad de Ciencias Sociales.

Pretendo ser realista. Lo importante, repito, es que se logre una buena formación del estudiante universitario como tal. Hacer de él un hombre culto, con sentido social. Esto se puede conseguir dentro de las actuales Facultades. Hay que hacerlo. Más tarde, la necesidad de crear nuevos organismos administrativos y académicos, que se encarguen de coordinar las actividades docentes y científicas similares, se hará tan evidente que se impondrá por sí sola.

Por lo demás, el Consejo Universitario estudió y aprobó en 1964 un Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad que será sometido, dentro de poco, a la consideración de los Poderes Públicos. Este proyecto permitirá a nuestra Universidad, si es aprobado, reformarse internamente con la prontitud que de ella reclaman las circunstancias sociales. Nuestra Universidad espera que los Poderes Públicos lo despacharán oportunamente dada la innegable trascendencia que él tiene para el progreso de la educación superior del Estado.



RECTORIA

- 3.- Qué proyectos internacionales tiene en vista la Universidad en conexión con otras Universidades, fundaciones de otros países?

Nuestra Universidad está desarrollando una amplia política de relaciones internacionales. Ha suscrito convenios de cooperación académica y científica con Universidades de Latinoamérica, del hemisferio y del mundo de las cuales puede obtener aportes valiosos y a las cuales puede ofrecer, en digna reciprocidad, sus servicios. Hasta ahora se han establecido vinculaciones de esta índole con las Universidades de Lima, Buenos Aires, Montevideo, Notre Dame (USA), Leipzig, Moscú, Budapest. Dentro de poco, se formalizará con la Universidad de California un acuerdo de intercambio que será especialmente significativo y provechoso por la amplitud, variedad y volumen de los servicios que se prestarán mutuamente las dos Corporaciones. Nuestros intercambios con las Universidades de Lima, Buenos Aires y Montevideo se inspiran en el propósito de contribuir en forma concreta y práctica a la integración cultural latinoamericana.

- 4.- Cómo está democratizando la Universidad la enseñanza superior, especialmente en las diversas zonas del país?

Si por democratizar la educación superior Ud. entiende proporcionarla al mayor número de jóvenes, debo decirle que nuestra Universidad hace lo que puede, dentro de los recursos siempre escasos de que dispone para realizar sus tareas cada vez más complejas. Con grandes dificultades -y aún a riesgo de aminorar la calidad de la enseñanza- se amplía la matrícula de las Escuelas. Los Centros Universitarios de las provincias tienden a lo mismo. Este año entran en funciones dos nuevos Centros: el de Talca y el de Osorno.



RECTORIA

Pero la verdadera democratización de la enseñanza superior supone algo más radical: la posibilidad de que lleguen a recibirla todos los niños y jóvenes capaces de aprovecharla para el servicio del país. Muchos de ellos ahora ni siquiera pasaron por la escuela primaria o, si lo hicieron, la abandonaron en los primeros años para incorporarse prematuramente al trabajo, por imposición de las adversas condiciones económico-sociales en que viven sus familias. El porcentaje de hijos de obreros que llega a la Universidad es mínimo.

Las iniciativas del Estado que tiendan a proporcionar educación fundamental a toda la población en edad escolar, merecen respaldo y estímulo. No escapará a ningún educador que para alcanzar este objetivo democrático es indispensable -en un régimen económico-social como el vigente- que funciones de manera expedita, sin complicaciones burocráticas, un generoso sistema asistencial para el niño proletario y campesino. Mediante él, es decir, con la ayuda del Estado, estarían en condiciones de proseguir estudios en los ciclos superiores los más capacitados para ellos. Así el ingreso a la Universidad no sería -como ahora- el resultado de una selección injusta porque se realiza casi exclusivamente entre jóvenes de ciertos grupos sociales.
